



MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "ENRIQUE CADÍCAMO"

El Municipio de Luján, a través del Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador", realizará el XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo" el cual será inaugurado el sábado 25 de Junio de 2016 a las 19:00 horas.-

Serán recibidas en este Salón, aquellas obras que tomen como referencia a la cultura tanguera e Imagen Urbana; acontecimientos que dan fe de las vivencias de una época y su contexto social que nos identifican como argentinos. Sus letras, suelen expresar desamores, reclamos políticos, sentimientos nostálgicos y trágicos. El dos por cuatro, la música ciudadana, el lamento del hombre argentino, han sido los modos en que se ha llamado al tango, que se advierte a través de la pasión de un arte, un pensamiento triste que se baila a partir de una danza sumamente sensual y compleja.-

DE LA RECEPCIÓN DE OBRAS

Este Salón abarcará la Disciplina Pintura.-

Las obras destinadas al XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo" serán enviadas al Museo Municipal de Bellas Artes, sito en la calle 9 de julio 863 de la ciudad de Luján, desde el miércoles 1 de Junio al jueves 9 de Junio de 2016 en el horario de 10 a 18 hs.-

El envío y retiro de la obra correrá por cuenta del artista.-

Los organizadores no tomarán a su cargo ni reconocerán gastos algunos en concepto de fletes, franqueos, transportes o acarreos; tan sólo tendrán a su cargo la preparación y entrega de los embalajes correspondientes a la devolución.-

Podrán participar artistas plásticos argentinos mayores de 18 años o extranjeros con dos años mínimo de residencia en el país.-

Se admitirán hasta DOS (2) OBRAS por participante, las que deberán estar perfectamente identificadas al dorso con los siguientes datos: **Nombre y apellido del autor, título de la obra, fecha de nacimiento del autor, técnica, medidas, año de producción, domicilio, teléfono del autor, y dirección electrónica.**-

Las obras deberán ser originales y no podrán superar en ancho y en alto los 150 cm., siendo las medidas mínimas 80 cm., en su



MUSEO MUNICIPAL
de BELLAS ARTES
Fernán Félix de Amador

Base, excluyendo el marco si la obra lo necesitare. Se aceptarán polípticos siempre que se respeten las medidas antes establecidas, cobrándose un arancel de \$ 50 (pesos cincuenta) por obra en concepto de inscripción.-

Los organizadores del XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo" sólo tendrán en cuenta la obra enviada o entregada en el lugar y fecha consignados. Si es enviada por un flete, el responsable del mismo tendrá que presentar **todos** los datos exigidos para la inscripción.-

Las obras seleccionadas y no seleccionadas pueden ser retiradas por sus autores hasta el 20 de septiembre de 2016, conforme al cronograma de devolución de obras establecido en el calendario del XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo", el vencimiento de los plazos establecidos operará automáticamente por el mero transcurso del tiempo y sin necesidad de intimación alguna, dado que **El Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador"** no dispone de espacio extra para almacenar obras que no pertenezcan a su patrimonio.-

Transcurrido 1 (un) mes de vencido el plazo para retirar las obras, **El Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador"** no será responsable por el destino de las mismas, pudiendo disponer de ellas con fines públicos; frente a esta situación el autor perderá todo derecho a formular reclamos por esta cuestión.-

Los gastos y la responsabilidad que genere el retiro y traslado de las obras quedará exclusivamente a cargo del autor.-

El Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador" no está obligado a mantener correspondencia ni comunicación alguna con los participantes, quienes podrán consultar el resultado de la competencia en el sitio web institucional o vía Facebook y Twitter.-

El Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán Félix de Amador" de la ciudad de Luján, como sede de recepción y exhibición de obras, quedará exento de toda responsabilidad por daños parciales o totales, sustracciones, robos, y otros, que pudiesen producirse en las mismas. Tampoco se hará responsable por los riesgos y/o daños que pudieran ocasionarse durante el traslado de las obras hacia el museo.-

La obra presentada, sea o no aceptada, podrá ser retirada a partir de la **clausura del Salón, desde el 20 de julio hasta el 20 de Septiembre 2016 inclusive, COMO FECHA LIMITE.**-

DEL JURADO

El jurado estará compuesto por artistas plásticos de reconocida trayectoria, siendo sus decisiones inapelables. Asimismo, la Subdirección del Museo y miembros de la Asociación de Amigos,



Asociación Amigos
del Museo de
Bellas Artes
Fernán Félix de Amador

asistirán al Jurado en su labor con la única facultad de hacer cumplir las bases.-

La difusión de los resultados del **XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo"** se realizará los días posteriores a la reunión del jurado el **sábado 11 de Junio de 2016**, a través de los medios de difusión masivos y locales.-

Los organizadores tienen amplias facultades para resolver cualquier situación no prevista en el reglamento.-

SE INSTITUYEN LOS SIGUIENTES PREMIOS:

- **1º PREMIO ADQUISICIÓN "MUNICIPIO DE LUJÁN": \$ 15.000.-**
- **2º PREMIO "LABORATORIO MARIO SPARAPANI E HIJOS": \$ 5.000.-**
- **3º PREMIO "ROTARY CLUB LUJÁN ANA DE MATOS" MATERIALES ARTÍSTICOS.-**
- **SEIS MENCIONES "ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE BELLAS ARTES".-**
- **PREMIO ADQUISICIÓN AL ARTISTA LOCAL "ASOCIACIÓN AMIGOS DE MUSEO DE BELLAS ARTES": \$ 5.000.-**

Todos los artistas que participen en el **XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango e Imagen Urbana "Enrique Cadícamo"** y cuyas obras sean aceptadas recibirán diploma.-

Ningún autor podrá recibir más de un premio.-

El artista Lujanense es aquel que acredite su domicilio en la ciudad con dos años de antigüedad al momento de la inscripción.-

El jurado se reserva el derecho de otorgar otros premios y menciones especiales si así lo considerase.-

Los premiados en "**primer término**" en años anteriores no podrán presentar obras para el presente Salón.-

CRONOGRAMA:

- **Recepción de obras: del 1 de Junio al 9 de Junio 2016 de 10:00 a 18:00 hs.-**
- **Inauguración: sábado 25 de Junio 2016 a las 19 hs.-**
- **Clausura: domingo 17 de julio 2016.-**

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Museo Municipal de Bellas Artes
"Fernán Félix de Amador"
9 de julio 863 – Luján CP: (6700)
Tel. /Fax: 02323-420755

bellasartes@lujan.gov.ar / www.lujan.gov.ar

**XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango
e Imagen Urbana
"ENRIQUE CADÍCAMO"**

FICHA DE INSCRIPCIÓN (por Duplicado)

DATOS OBLIGATORIOS DEL PARTICIPANTE

Apellido.....

Nombres.....

DNI.....

Fecha Nacim...../...../..... Lugar.....

Domicilio.....

Localidad.....

Provincia.....CP.....

Teléfono.....

E-mail.....

Años de residencia en el país (sólo para
extranjeros).....

DATOS DE LA OBRA:

Título.....

Medidas en cm alto:.....ancho.....

Técnica de ejecución.....

Año de realización.....

Firma:.....

**XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango
e Imagen Urbana
"ENRIQUE CADÍCAMO"**

FICHA DE INSCRIPCIÓN (por Duplicado)

DATOS OBLIGATORIOS DEL PARTICIPANTE

Apellido.....

Nombres.....

DNI.....

Fecha Nacim...../...../..... Lugar.....

Domicilio.....

Localidad.....

Provincia.....CP.....

Teléfono.....

E-mail.....

Años de residencia en el país (sólo para
extranjeros).....

DATOS DE LA OBRA:

Título.....

Medidas en cm alto:.....ancho.....

Técnica de ejecución.....

Año de realización.....

Firma:.....

**XXVI Salón Nacional de Pintura de Tango
e Imagen Urbana
"ENRIQUE CADÍCAMO"**

FICHA PARA RETIRO DE OBRA

Nro. de inscripción:.....

Firma:.....